



euskalmendizalefederazioa

## ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION VASCA DE MONTAÑA

En Vitoria, en la sede de la federación, siendo las 15:00 horas del día 8 de febrero de 2.017, reunidos quienes a continuación se detalla:

COMO PRESIDENTE: Fernando Rodriguez Ibañez

COMO SECRETARIO: Fernando Alcalde Olivares

VOCAL: Jesus Maria Agirre Lazkano

### ACUERDAN:

1.- Atendiendo a petición realizada por don Antxon Burcio, se procede a la ampliación del acta electoral de fecha 3 de febrero 2017, en los siguientes términos:

A las 19:00 h., en segunda convocatoria se procede a la recogida de documentación y credenciales de los asistentes.

Se comprueba la documentación de un total de 90 asambleístas. Se adjunta a la presente acta la relación.

En primer lugar, se proceda a la designación de la Mesa Electoral.

En una urna están los nombres de todos y cada uno de los asambleístas presentes, 90. Se extraen de la misma tres titulares: Oier Nuñez (Zornotza Mendi Taldea), Joseba Elorrieta (Txarlazo M.T.) y Iñigo Saénz (Sestao Alpino).

Además se extraen de la urna 3 suplentes: Koldobika Vadillo Astika, Goi Gain M.T., Burumendi M.E.

No teniendo incompatibilidad los titulares, con ellos se forma la Mesa.

A petición de un asambleísta se propone que cada uno de los dos candidatos disponga de un plazo de 5 minutos para exponer su programa. Otro asambleísta propone que puedan los presentes hacer preguntas. En votación inmediata y a mano alzada se acuerda que, únicamente, dispongan de cinco minutos. Comienza el candidato don Joseba Sekundin Ugalde Egaña; y, seguidamente como la palabra el candidato don Jose Ramón Alonso Rodrigo.

Los asambleístas han tenido a su disposición las papeletas oficiales y se reparten los sobres oficiales.

Con carácter previo se da lectura a el número de votos que tiene cada club (en aplicación del voto ponderado).

Se realiza el proceso de recogida de votos.

La Mesa redacta el acta correspondiente a su intervención, que se une a la presente.

Proclamado el vencedor, se da la palabra al mismo.

Finalizada su intervención, se da por concluida la Asamblea.

2.- Asimismo, transcurrido el plazo no habiéndose presentado impugnación alguna, queda proclamada definitivamente la Presidencia en la persona de don **Jose Ramón Alonso Rodrigo**.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de febrero del 2.017

LA JUNTA ELECTORAL

Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Frenzo" followed by a flourish.

Secretario

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping loops.

Vocal

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, sweeping loop that crosses itself.